

Expediente: **2163/24**

Carátula: **CIRNIGLIARO CAJAL GERMAN ULISES Y OTRA C/ LA CAJA DE AHORRO Y SEGUROS S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **MEDIACIÓN - FUERO CIVIL**

Tipo Actuación: **BENEFICIO CONSUMIDOR**

Fecha Depósito: **25/04/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - CIRNIGLIARO CAJAL, GERMAN ULISES-ACTOR/A

27331391153 - DE LA SILVA CHAPARRO, LUCIA DANIELA-MEDIADOR INTERVINIENTE

23267225729 - CAJAL, NORA ALICIA DEL VALLE-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES N°: 2163/24



H101011722380

CASO: CIRNIGLIARO CAJAL GERMAN ULISES Y OTRA c/ LA CAJA DE AHORRO Y SEGUROS S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS LEGAJO N°: 2163/24 . Iniciado: 11/04/2024

San Miguel de Tucumán, 23 de abril de 2024

VISTO: la solicitud cursada respecto del beneficio establecido por el art. 53 de la Ley de Defensa del Consumidor en la causa de la referencia, Y

CONSIDERANDO:

Que la Sra. Agente Fiscal Civil, dictamina que conforme naturaleza de la causa sometida a proceso de mediación y lo dispuesto en el art. 53 de la ley de Defensa del Consumidor en cuanto a que las actuaciones judiciales que se inician conforme a las disposiciones de dicha ley gozan del beneficio de la justicia gratuita; estima corresponde hacer lugar a lo solicitado por el requirente.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el art. 4 de la Ley 7844 y sus modificatorias

RESUELVO:

I) OTORGAR el beneficio establecido en el art. 53 de la Ley de Defensa del Consumidor a **NORA ALICIA DEL VALLE CAJAL (DNI: 6558581) GERMAN ULISES CIRNIGLIARO CAJAL (DNI: 36743781)** , por las razones consideradas.

II) Se designa para actuar como apoderado/a en la presente causa al/a la letrado/a **GARCIA BIAGOSCH,FEDERICO - M.P. N°6176**

III) HAGASE SABER.MRDVVA2163/24

Actuación firmada en fecha 24/04/2024

Certificado digital:
CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.